

FUNDAMENTOS DE CIENCIA POLÍTICA I

Curso 2009/2010

(Código: 69901018)

1. PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

La asignatura 'Fundamentos de Ciencia Política I' [6 créditos ECTS; semestral; ubicada en el primer semestre del primer curso del GRADO EN CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN y del GRADO EN SOCIOLOGÍA] aspira a ofrecer una visión global e introductoria de las grandes cuestiones de las que se ocupa la Ciencia Política en la actualidad. En el marco de los planes formativos de estos Grados, esta asignatura proporciona conocimientos y recursos analíticos fundamentales que permitirán a los estudiantes estructurar y situar en el contexto de la disciplina de la Ciencia Política temas muy diversos en los que irán profundizando en el resto de asignaturas.

2. CONTEXTUALIZACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS

La asignatura 'Fundamentos de Ciencia Política I' ha sido diseñada para iniciar a los estudiantes en el estudio de la Ciencia Política, con el fin de que adquieran competencias de carácter básico para la consecución de los objetivos académicos y el desarrollo del perfil profesional que establece el GRADO EN CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN y el GRADO EN SOCIOLOGÍA. El aprendizaje de estas competencias básicas constituirá el fundamento sobre el cual los estudiantes podrán ir adquiriendo otras competencias más especializadas.

En el GRADO EN CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN, esta asignatura es una de las dos que integran la materia *Fundamentos para el Estudio y la Investigación en Ciencia Política*. La segunda ('Teoría y Enfoques de Ciencia Política') se halla ubicada en el último curso del plan de estudios, puesto que requiere conocimientos teóricos y prácticos más precisos sobre la disciplina y orienta a los estudiantes hacia cuestiones relacionadas con la investigación científica. Aunque con una carga notable de contenidos teóricos, ambas asignaturas presentan una vertiente aplicada que se plasma en la utilización de múltiples ejemplos y casos prácticos, así como en la oferta de pruebas de evaluación continua (PREC) a través de las cuales los estudiantes pueden ejercitar la aplicación de los conocimientos teóricos. De entre las competencias específicas adscritas a esta materia, la asignatura 'Fundamentos de Ciencia Política I' se centra en las siguientes:

- conocer y usar conceptos y razonamientos fundamentales de la Ciencia Política y de la Administración;
- establecer relaciones entre conceptos, teorías y fenómenos políticos;
- saber formular preguntas e hipótesis relevantes para la Ciencia Política.

En el GRADO EN SOCIOLOGÍA, esta asignatura es una de las cinco que integran la materia *Ciencia Política*. Junto con las otras cuatro ('Fundamentos de Ciencia Política II: Sistema Político Español' -obligatoria-, 'Análisis de Políticas Públicas', 'Políticas Sociales' y 'Sistema Político de la Unión Europea' -optativas-) persigue desarrollar las siguientes competencias específicas:

- comprender la importancia de la política en la organización social y el desarrollo de la sociedad;
- explicar la naturaleza y evolución de las principales instituciones sociales, políticas, económicas y culturales;
- conocer el sistema político-administrativo (español y europeo) como marco en el que se diseñan y adoptan las políticas públicas, y en el que se desarrolla la vida social.



- relacionar la Sociología con otras disciplinas de las Ciencias Sociales y valorar las aportaciones de éstas al conocimiento científico de la sociedad;

Con esta asignatura se pretende asimismo fomentar la adquisición de un conjunto de competencias generales, útiles para el estudio universitario y el desempeño profesional, entre las que cabe destacar las de análisis y síntesis, aplicación de conocimientos teóricos a la práctica, razonamiento crítico y búsqueda de información relevante.

3. REQUISITOS PREVIOS REQUERIDOS PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Situada en el primer cuatrimestre del primer curso tanto del GRADO EN CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN como del GRADO EN SOCIOLOGÍA, esta asignatura no exige conocimientos previos sobre la disciplina de la Ciencia Política ni sobre otras también adscritas a la rama de conocimiento de las Ciencias Sociales y Jurídicas. Por su carácter básico, 'Fundamentos de Ciencia Política I' es una asignatura que conviene cursar cuanto antes, ya que los conocimientos y las competencias que su estudio proporciona pueden ser de gran utilidad para abordar convenientemente la mayoría de asignaturas incluidas en el plan de estudios del GRADO EN CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN, así como del GRADO EN SOCIOLOGÍA.

4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

La superación de esta asignatura implica la consecución de unos resultados de aprendizaje, derivados tanto del estudio de contenidos teóricos como del desarrollo de habilidades intelectuales y que se pueden concretar en:

- conocer las dimensiones de análisis de la vida política, distinguiendo entre conceptos (por ejemplo, el poder y la legitimidad) y fenómenos (tanto procesos como resultados políticos);
- relacionar conceptos básicos de la Ciencia Política entre sí, así como también conceptos y fenómenos;
- comprender la complejidad de los fenómenos que estudia la Ciencia Política y ser capaz de cuestionar las explicaciones simplificadoras;
- conocer los fundamentos político-institucionales y culturales de las democracias y ser capaz de distinguirlas de la variedad de regímenes no democráticos.

5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Los contenidos de esta asignatura se han seleccionado con el propósito principal de introducir a los estudiantes en el objeto de la Ciencia Política y enseñarles a desarrollar su capacidad de identificación, descripción y explicación de los fenómenos importantes para la disciplina, así como aproximarles a los planteamientos que los politólogos realizan de tales fenómenos. Se trata necesariamente de una selección de contenidos fundamentales que, sin duda, podría ampliarse, pero que se considera suficiente para trazar un mapa inicial que se irá completando y precisando con el estudio de los contenidos de otras asignaturas que integran los planes de estudios del GRADO EN CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN y del GRADO EN SOCIOLOGÍA. Los contenidos de la asignatura 'Fundamentos de Ciencia Política I' se estructuran en dos bloques temáticos, cada uno de ellos compuesto por tres temas:

Primer bloque temático: Bases epistemológicas y metodológicas de la Ciencia Política

I. Los grandes temas de la Ciencia Política

II. La teoría política: debates contemporáneos en torno a la libertad, la equidad y la sociedad civil

III. La Ciencia Política empírica: conceptos, métodos y lógica de investigación



Segundo bloque temático: Cuestiones centrales de la Ciencia Política

IV. La democracia: ¿qué es, cómo funciona y qué condiciones requiere su implantación y desarrollo?

V. Sociedad y política: cultura política, electorados, partidos políticos y grupos de interés

VI. La globalización vista desde la Ciencia Política

6.EQUIPO DOCENTE

- DATOS NO DISPONIBLES POR OBSOLESCENCIA

7.METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

La enseñanza y el aprendizaje de esta asignatura se desarrollan a través de unas actividades formativas, que pueden ser clasificadas en tres categorías: A) trabajo autónomo/individual de los estudiantes, B) interacción con equipos docentes y profesores tutores, y C) interacción con otros estudiantes.

A) Trabajo autónomo/individual de los estudiantes

(A.1.) Lectura y estudio de los temas del programa (utilizando para ello la bibliografía básica y, eventualmente, la bibliografía recomendada). La cantidad de tiempo medio preciso para efectuar esta actividad formativa se estima en un mínimo de 92,5 horas (3,7 ECTS).

(A.2.) Realización de pruebas de evaluación continua (PREC). Dichas pruebas (susceptibles de ser utilizadas como pruebas de autoevaluación y/o de evaluación a distancia o no presencial) facilitan a los estudiantes el aprendizaje y la puesta en práctica de determinadas competencias específicas y genéricas adscritas a la asignatura (véase el apartado 'Contextualización' de esta Guía de Estudio). Las PREC adoptan el formato de un cuaderno de ejercicios cuya resolución comporta esencialmente:

* la búsqueda en Internet y el manejo de información relevante para el estudio de la Ciencia Política (bases de datos bibliográficas –especialmente las incluidas en los fondos de la Biblioteca de la UNED– y bases de datos de instituciones públicas y privadas);

* la síntesis y el análisis de la información recopilada, así como la reflexión y el desarrollo por escrito de razonamientos sobre diversos textos breves.

Se ha estimado que esta actividad, no obligatoria, absorba como máximo 30 horas de trabajo autónomo/individual (1,2 créditos ECTS). Se aconseja a los estudiantes la realización de esta actividad formativa; en todo caso, quienes renuncien a ella deberían dedicar el tiempo estimado para su realización a la actividad formativa descrita en A.1.

(A.3.) Realización de las pruebas presenciales (exámenes finales) en los centros asociados de la UNED. Se estima que los estudiantes dediquen a esta actividad una media de 7,5 horas (2 horas de examen más una media estimada de 5,5 horas para el desplazamiento a los centros asociados; 0,3 créditos ECTS).

B) Interacción con equipos docentes y profesores-tutores

A cada estudiante se le asignará un/a profesor/a responsable del equipo docente y un/a profesor/a-tutor/a (de los centros asociados de la UNED). Este/a último/a se encargará de corregir y calificar las PREC evaluables siguiendo las instrucciones del equipo docente. Los profesores-tutores podrán realizar esta labor de seguimiento y evaluación de las PREC tanto virtual como presencialmente (en la sede del centro asociado de la UNED al que pertenezcan). A través de los medios especificados en el apartado "Recursos de apoyo" de esta Guía de Estudio los estudiantes podrán formular dudas al equipo docente.

A estos contactos y consultas con el equipo docente y los profesores-tutores se ha asignado un máximo de 10 horas (0,4 ECTS).



C) *Interacción con otros estudiantes supervisada por el equipo docente y, eventualmente, los profesores-tutores*

A principios del cuatrimestre, el equipo docente abrirá en el curso virtual diversos foros de debate sobre cuestiones que formen parte de la agenda política y se hallen claramente vinculadas con el objeto de estudio de la Ciencia Política (por ejemplo, iniciativas legislativas, conflictos políticos, problemas sociales...), inaugurándolos con algún material impreso o audiovisual y una batería de preguntas en torno a su contenido. Se proporcionará información relativa a la asignación de los estudiantes a los foros (todos los estudiantes que cursen la asignatura serán asignados por el equipo docente a un foro). Los foros se mantendrán abiertos a lo largo del cuatrimestre, con el fin de que los estudiantes "sigan" el tema objeto de debate a través de los medios de comunicación y de otras fuentes, y vayan incorporando sugerencias y aportaciones críticas a él. Se ha estimado que los estudiantes dediquen a la participación en esta modalidad de trabajo en grupo (no obligatoria) un máximo de 10 horas (0,4 ECTS).

La tabla resume la información sobre las actividades formativas y su correspondencia en créditos ECTS y en horas de trabajo.

	CRÉDITOS ECTS	%	HORAS	
			Min.	Máx
A) Trabajo autónomo/individual de los estudiantes				
A.1) Lectura y estudio de los temas del programa*	3,7	62	92,5	
A.2) Realización de pruebas de evaluación continua*	1,2	20		30
A.3) Realización de pruebas presenciales	0,3	5		7,5
B) Interacción con equipos docentes y tutores	0,4	6,5		10
C) Interacción con otros estudiantes	0,4	6,5		10
TOTAL ACTIVIDADES FORMATIVAS	6	100	150	

* Los créditos ECTS de A.1 y A.2 han de sumar un mínimo de 4,9

8.EVALUACIÓN

Tratándose de estudios universitarios a distancia, en los que el contacto entre el equipo docente y los estudiantes está mediado por diversos materiales y por las nuevas tecnologías, el principal método de evaluación en el GRADO EN CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN y en el GRADO EN SOCIOLOGÍA es la prueba presencial, que tendrá lugar en los centros asociados según el calendario oficial de la UNED. Los estudiantes se podrán examinar en la convocatoria ordinaria (enero/febrero) y en la extraordinaria (septiembre).

La prueba presencial, cuya corrección corresponde exclusivamente a los miembros del equipo docente, tiene por objeto valorar la adquisición de las competencias específicas y genéricas asociadas a la asignatura 'Fundamentos de Ciencia Política I'. Constará de cinco preguntas orientadas hacia la exposición breve y precisa (en torno a 150 palabras, quince líneas) de conocimientos concretos sobre el programa. Las respuestas a cada pregunta se evaluarán con un máximo de dos puntos. La evaluación de las pruebas presenciales se llevará a cabo tomando como criterio fundamental el grado de adquisición de las competencias específicas y genéricas adscritas a esta asignatura (véase el apartado 'Contextualización' de esta Guía de Estudio).

En la asignatura 'Fundamentos de Ciencia Política I' la prueba presencial representa al menos el 90% de la calificación final. Los estudiantes pueden obtener a través de las pruebas de evaluación continua (PREC) el restante 10% (hasta 1 punto de la calificación final), que se sumará a la nota obtenida en la prueba presencial, siempre que tal prueba se haya superado con una calificación mínima de "5" (sobre 10 puntos). Los estudiantes que deseen conseguir hasta 1 punto de la calificación final a través de las PREC realizarán



dos ejercicios (uno del primer bloque temático y otro del segundo bloque temático del cuaderno de PREC) y remitirán en las fechas fijadas por el equipo docente estos ejercicios a su profesor/a-tutor/a para su evaluación. En principio, la no realización de las PREC no impide la obtención de la máxima calificación (10) exclusivamente a través de la prueba presencial.

Las actividades formativas consistentes en la interacción con los equipos docentes y los profesores-tutores, y con otros estudiantes (véase el apartado 'Metodología' de esta Guía de Estudio) no son evaluables, si bien la participación en ellas puede favorecer un mayor rendimiento académico de los estudiantes, que también hallaría reflejo en la evaluación de las actividades formativas evaluables (prueba presencial y pruebas de evaluación continua/PREC).

9. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Comentarios y anexos:

La preparación de esta asignatura exige como único material obligatorio el siguiente libro:

Michael J. Sodaro, *Política y Ciencia Política. Una introducción*, Madrid, McGraw-Hill, 2006 (libro revisado, adaptado y complementado por miembros del equipo docente de la asignatura).

El libro de Michael J. Sodaro consta de 17 capítulos. Los estudiantes que cursen la asignatura 'Fundamentos de Ciencia Política I' sólo tendrán que estudiar los siguientes nueve capítulos:

Capítulo I. Los grandes temas de la Ciencia Política

Capítulo II. La teoría política: algunos debates contemporáneos

Capítulo III. La Ciencia Política empírica (I): métodos y técnicas de investigación

Capítulo VIII. La democracia (I): ¿qué es?

Capítulo IX. La democracia (II): ¿cómo funciona? Diseño institucional y sistemas electorales

Capítulo X. La democracia (III): ¿qué condiciones requiere para su implantación y desarrollo?

Capítulo XI. La sociedad y la política: votantes, partidos y grupos de interés

Capítulo XII. La cultura política

Capítulo XVII. La globalización

10. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Comentarios y anexos:

Como obra breve y de fácil consulta sobre conceptos clave de la Ciencia Política se recomienda:

Ignacio Molina, *Conceptos fundamentales de Ciencia Política*, Madrid, Alianza, 2008 [136 páginas].

Los estudiantes pueden complementar algunos contenidos del libro establecido como bibliografía básica para esta asignatura mediante otros manuales introductorios a la Ciencia Política. Entre los diversos manuales que ofrece el mercado editorial español, indicamos aquí dos de reciente publicación:

Josep M. Colomer, *Ciencia de la política*, Barcelona, Ariel, 2009 [540 páginas].

Josep M. Vallés, *Ciencia Política. Una introducción*, Barcelona, Ariel, 2007 [442 páginas].

11. RECURSOS DE APOYO

El curso virtual, instalado en la plataforma aLF, constituye el principal recurso de apoyo al estudio. Todos los estudiantes matriculados en la asignatura 'Fundamentos de Ciencia Política I' tienen acceso a este curso previa identificación mediante su dirección de correo electrónico y su contraseña. El acceso regular a este curso virtual es necesario para participar en diferentes actividades formativas: pruebas de evaluación continua (PREC), consultas al equipo docente y a los profesores tutores, y foros de debate entre estudiantes. La asignatura cuenta asimismo con una página web, de acceso abierto (no restringido a los matriculados en esta asignatura), a la que se puede acceder a través de la página web de la UNED y que incorpora una parte de la información (la más básica) que figura en el curso virtual.

12. TUTORIZACIÓN

En las primeras semanas del curso académico se proporcionará la información que permita a cada estudiante conocer los nombres del profesor/a (miembro del equipo docente) asignado/a al centro asociado en el que está matriculado/a y del profesor/a-tutor/a que le asigna su centro asociado. Como norma general, los estudiantes podrán hacer consultas a los



miembros del equipo docente, así como a los profesores-tutores tanto a través del curso virtual, como del correo electrónico y del teléfono de los respectivos despachos. Sobre el equipo docente recae la responsabilidad de resolver cuantas dudas surjan a los estudiantes en el estudio de la asignatura, si bien los profesores-tutores pueden asumir eventualmente esta función. Estos últimos son los responsables de la evaluación de las pruebas de evaluación continua (PREC) que los estudiantes llevarán a cabo si desean optar a la obtención de 1 punto acumulable a la calificación de la prueba presencial para conformar la nota final de la asignatura.

PARA CONTACTAR CON EL EQUIPO DOCENTE A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO:

- Jesús de Andrés (Profesor Titular de Universidad), jandres@poli.uned.es
- Elisa Chuliá (Profesora Titular de Universidad), mchulia@poli.uned.es
- Margarita Gómez-Reino (Profesora Titular de Universidad), mgomez-reino@poli.uned.es
- Ana Poyal (Profesora Colaboradora), apoyal@poli.uned.es
- José Ignacio Torreblanca (Profesor Titular de Universidad), jtorre@poli.uned.es

LOS HORARIOS DE ATENCIÓN TELEFÓNICA DE LOS MIEMBROS DEL EQUIPO DOCENTE PUEDEN ENCONTRARSE EN SUS RESPECTIVAS PÁGINAS WEB PERSONALES (ACCESIBLES A TRAVÉS DE LA INFORMACIÓN DISPUESTA EN EL APARTADO 'Equipo docente' DE ESTA MISMA GUÍA).

